

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

## ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales. Los editores y autores que desean se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

La correspondencia de redacción se dirigirá al Director, D. Juan José Bajo y Cid, Zamora, 21. No se publica los días festivos.

Toda la demás correspondencia al Administrador D. Eustasio García la Serna, Zamora, 21. No se devuelven los originales.

## MEMORIAS PIAS

de que es patrono el

ILUSTRÍSIMO CABILDO CATEDRAL DE ESTA CIUDAD

VIII  
Parada

Los Sres. D. Francisco de Parada y su esposa D.<sup>a</sup> Ana Martín, en diferentes cláusulas de su testamento, mandan que de sus bienes muebles y raíces y de lo que rentaren, se entregue por el Cabildo en la misma forma que dejó consignado el Canónigo D. Pedro Xerique la cantidad de treinta mil maravedís á doncellas huérfanas ó hijas de padres pobres, que no las puedan casar sin ayuda de las buenas gentes, que sean naturales y vecinas de Salamanca, pobres, hijas de personas honradas casadas, habidas de legítimo matrimonio, recogidas, de buena fama, y que no sean mozas de soldada, bien para que se casen, ó para entraren Religión; los cuales treinta mil maravedís han de percibirlos después de haberse velado ó profesado en el Monasterio donde entraren. En otra cláusula mandan que á la que le cupiere por suerte esta limosna, se case ó entre en Religión dentro de cinco años después que la tal suerte le haya cabido; y si dentro de ellos no se hubiere casado ó metido en Religión, no haya la tal limosna; siendo preferidas sus deudas hasta el cuarto grado, no entrando en suerte las parientas de ambos á dos dentro de aquel grado, siendo preferidas en este caso las más cercanas ó mayores en edad á las menos cercanas y más jóvenes.

## IX

## Vello

D. Diego Vello en una cláusula de su testamento deja por patrón de su memoria pía al señor Dean y Cabildo de esta Santa Iglesia, y manda que los réditos de la hacienda que deja, sean para casar cuatro doncellas ó para entrar en Religión monjas de coro, ó para sargentas de conventos, las cuales han de ser huérfanas, honestas y recogidas y á cada una se le den treinta y tres mil maravedís, que han de percibir después de veladas ó profesas, siendo preferidas sus deudas y las de su mujer D.<sup>a</sup> María de Mercadillo.

La forma para dar estas limosnas ha de ser, entrando en suerte doce doncellas, siendo agraciadas las cuatro primeras que salieren.

## X

## Guerrero de Ulloa

D. Antonio Guerrero de Ulloa en una cláusula de su testamento, deja por patrono de una de sus memorias pías al Sr. Dean y Cabildo de la Catedral de esta ciudad, y crea dos prebendas á doce mil maravedís cada una, para dos pobres vergonzantes y se han de dar por el Cabildo, á semejanza de las del Doctor Olivares.

## XI

## María de Lira

D.<sup>a</sup> María de Lira, por su testamento manda que todos sus bienes se vendan y se funde un censo ó juro, para que su renta sirva para una pía memoria de huérfanas, y quiere que la renta de

dos años consecutivos se de para el remedio de una huérfana, prefiriendo siempre á sus parientas que tengan edad conveniente, y faltando éstas, ó no teniendo la edad, se dé la limosna á una de las niñas huérfanas del Colegio de Nuestra Señora de la Concepción de Salamanca, no siendo esto obstáculo para poder aspirar á las demás suertes que se reparten en la Santa Iglesia Catedral, nombrando patronos á los Sres. Dean y Cabildo de la misma, para que cumplan esta memoria, y nombren las doncellas como mejor les pareciere.

D. Domingo Rodríguez, testamentario, fundó por capital de esta memoria cuatrocientos cincuenta ducados en dos censos.

## XII

## Ossorio

D. Francisco Ossorio manda en su testamento que toda su hacienda se vincule y deja por Administrador y propietario á los Sres. Dean y Cabildo, ordenando se den cada año diez mil maravedís á cada una de dos huérfanas doncellas: una de las limosnas se ha de dar á una de las niñas huérfanas que esté próxima á casarse, y la otra á una niña de la parroquia de San Pío, la más honrada y virtuosa que tenga edad competente y corra más peligro de no casarse, y cuando no la haya, se elija una doncella pobre y virtuosa natural de esta ciudad ó su Obispado. Las limosnas se darán sin echar suertes.

## DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 18 de Noviembre de 1887.

Sr. Director de EL FOMENTO.

## El Mensaje

El lunes se celebrará Consejo de ministros, para dar lectura del discurso del Mensaje. Este será más corto que de costumbre. Abarcará todas las reformas políticas en un párrafo, sin dar preferencia á ninguna. Se extenderá en la parte económica, prometiendo unos presupuestos nivelados y con grandes rebajas en los gastos de los ministerios. En el párrafo dedicado á la política exterior significará que España tiene grandes simpatías en todas las naciones y que, por lo tanto, las relaciones son muy amistosas. Dedicará un párrafo á la cuestión de Marruecos, haciendo ver que si bien España no tiene idea de conquista alguna, jamás dejará á ninguna nación que tome parte preferente en aquel imperio.

De la cuestión de Ultramar, no se sabe nada, pues esa parte se concluirá cuando se reciban noticias concretas de labios del general Palacios.

## El Ministro de la Gobernación

El Sr. Albareda seguirá la política seguida por D. Venancio González, haciendo suyos los proyectos de ley provincial y municipal.

## Cargos vacantes

Se indican para las Senadurías vacantes á los Sres. González (D. Venancio), general Tassara y Hernández de la Rúa.

## Una irregularidad

En el Tribunal de Cuentas se ha descubierto

una irregularidad en la administración de Puerto-Rico, y por una cantidad considerable. Aun no se conocen los detalles.

## De la pequeña Antilla

Noticias de Puerto-Rico dan cuenta de que se han calmado mucho los ánimos en aquella isla desde que el general Palacios salió para la Península.

Una comisión de autonomistas se ha ofrecido al general Contreras, que está revestido de la autoridad superior interinamente.

## Gravedad de un veterano

El General Echagüe está gravísimo; se teme de un momento á otro un desenlace fatal.

## Política francesa

Se elogia el resumen que hizo ayer el señor Albareda sobre el estado de la política en Francia.

Aseguró que la entrada de los intransigentes ó radicales en el poder, sería de temer para España, pues los revolucionarios españoles tendrían grandes facilidades para conspirar. La dimisión del Sr. Grevy es inminente; una comisión de radicales se propone hacerle una visita invitándole á que dimita.

## Estado del Kromprinz

El príncipe imperial está muy grave de su cáncer. El emperador de Alemania ha suspendido las fiestas proyectadas en honor del Czar.

Su ánimo ha decaído mucho al tener la certidumbre de que la dolencia que padece su hijo es un cáncer.

## Una esperanza

El presidente del Consejo de Ministros señor Sagasta, ha prometido interesarse por los reos de esa capital.

En el Consejo de Ministros que se verificará el lunes, se tratará de este asunto.

## Boletín de la Bolsa

Últimos precios de la cotización de la Bolsa de hoy 18.—4 por 100 interior 66'20.—Id. exterior 67'55.—Amortizable 84'00.—Billetes Hipotecarios de Cuba 97'45.—Nuevas Cubas 00'00.—Acciones del Banco de España 415'50.—Tabacos.—113'50.

Cambios sobre Londres á 8 por 100, 47'05.—Idem id. París, á 8 por 100, 49'65.

## Últimas noticias

Segun un telegrama que publica esta mañana el Times, corren rumores de que el Sr. Grevy ha notificado á los presidentes de las Cámaras su irrevocable resolución de resignar el sábado próximo sus poderes, como Presidente de la República.

La Emperatriz de Alemania, sufre una parálisis en la quijada izquierda, efecto del ataque apoplético que sufrió hace unos días.

El ministro de Gracia y Justicia de Francia señor Mazeau ha retirado la dimisión que tenía presentada.

Por 257 votos contra 3 ha sido aprobado el dictamen concediendo autorización para procesar al señor Wilson.

En algunos círculos se negaba esta tarde la noticia de haber sido descubierta una irregularidad de bastante importancia en el Tribunal de Cuentas.



A pesar de haber circulado ayer á última hora el rumor de haber fallecido el general Echagüe, afortunadamente ha resultado falso el citado rumor. A la hora de cerrar esta carta continúa (aunque poco) algo más aliviado.

Es objeto de grandes elogios por parte de la prensa de Barcelona, el indulto concedido por S. M. en favor del reo, que iba á ser ejecutado en Granollers.

Suyo afectísimo S. S.

A. Burgos.

SECCIÓN DE TRIBUNALES

Hoy se trataba de unas lesiones menos graves inferidas á Guillermo Endrinal, por el procesado Alonso Hernandez.

El Sr. Teniente fiscal pidió en un breve informe que se impusieran al acusado dos meses y un día de arresto mayor, con cuya pena disentía el señor Gonzalez Alonso, por entender que su defendido no habia tenido participación en el delito que se le imputaba.

Vista señalada para el lunes.—Causa seguida en el Juzgado de Béjar, contra Manuel Vicente y otro, por lesiones.—Abogado, Sr. Orea.—Procurador, Sr. Hernandez.

CRÓNICA LOCAL

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Felix de Valois, confesor, San Simplicio, y San Agapito, martir.

CULTOS DE MAÑANA.—Religiosas de Madre de Dios.—Termina la novena á la Presentación de la Virgen Santísima en el templo.

Capilla del Carmen.—A las tres, Santo escapulario.

Capilla de San Francisco.—A las cuatro Santo Via-cruceis.

Hermanitas de los pobres.—Estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las cinco, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

SANTOS DE PASADO MAÑANA.—La presentación de la Santísima Virgen en el templo, San Eliodoro, mártir, y San Mauro, obispo.

CULTOS DE PASADO MAÑANA.—Religiosas de Madre de Dios.—A las nueve misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón, que predicará el R. P. Angel Venero, de la orden de predicadores. A las cinco de la tarde será la reserva, pudiendo en este día los fieles ganar una indulgencia plenaria, visitando la iglesia y rezando alguna oración á intención de Su Santidad, previas las condiciones ordinarias de confesión y comunión.

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 19 de Noviembre á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros. . . . .	752,12
Máxima al sol en grados. . . . .	21, 0
Id. á la sombra, id. . . . .	12, 4
Mínima á la sombra . . . . .	6, 4
Termómetro seco, id. . . . .	7, 5
Idem húmedo, id. . . . .	6, 8
Agua evaporada en milímetros. . . . .	0,40
Idem llovida . . . . .	6, 0
Viento O.—1—Cubierto.	

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 6'52; pónese, 4'40.—Luna: sale, 11'41 de la mañana; pónese, 9'51 de la noche.

Idem para pasado mañana.—Sol: sale 6'53; pónese 4'39.—Luna: sale 12'21 de la mañana; pónese 10'51 de la noche.

Nuestro estimado amigo D. Ramón Puertas y Mangas, alumno que fué de esta Universidad, ha sido nombrado escribano de actuaciones de Navalearnero.

Séale enhorabuena

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis celebrará órdenes generales en los días 16 y 17 del mes de Diciembre.

Ayer tarde tuvimos el gusto de saludar en esta redacción á nuestro querido amigo y paisano D. Juan Barco, ilustrado redactor del diario de Madrid, *La Iberia*.

Nosotros que ignorábamos hubiera tenido el señor Barco, la desgracia de perder al único hijo que Dios le habia dado, niño que contaba ya cinco años de edad, nos apresuramos á manifestarle el sentimiento que hemos tenido al saber tan fatal noticia.

La llamada *Fuente de Santa Teresa* en el trayecto que hay desde esta capital á la villa de Alba de Tórmes, se está hermoseando con jardines, un magnífico depósito de agua y una estatua de la virgen abulense, que se colocará junto á ella.

Hoy, con motivo de haber sido el santo de la Reina abuela doña Isabel II, y el de S. A. la infanta del mismo nombre, no ha habido clases en los establecimientos oficiales de enseñanza. El pabellón nacional ha ondeado en los edificios públicos, habiendo vestido de gala las tropas de la guarnición.

Después de practicar unos brillantes ejercicios, ha obtenido el grado de Licenciado en Sagrada Teología, en este Seminario central, el coadjutor de Peñaranda de Bracamonte, D. Rogelio Matias.

Hemos sido atentamente invitados á la solemne inauguración de las conferencias de Santo Tomás de Aquino, que, presidida por el Ilustrísimo Señor Obispo, tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad Literaria, el día 20 de los corrientes, á las doce de su mañana

He aquí el programa de esta sesión inaugural:

1.ª parte. 1.º Memoria por el Secretario de la Academia.—Intermedio musical.—2.º Discurso inaugural á cargo del Vice-Presidente, D. Eugenio Casado.—3.º *Recuerdo á mi Patria*. Poesía de don Luis de la Rúa Saez, leida por el académico, D. Julian de la Rúa.—Intermedio musical.

2.ª parte. 1.º *La razón sin la fe y la razón sometida á la autoridad de la Iglesia*. Trabajo en prosa del académico, D. Cristino Morrondo.—2.º *Ayer y hoy*. A Salamanca. Poesía del Académico, D. Teófilo Mendez Polo.—3.º *El juego*. Trabajo en prosa del académico, D. Ramón de la Vega.

En las 24 horas últimas no ha ocurrido invasión alguna de viruela.

Mañana, á las ocho de la noche, dará una conferencia en el Salón principal del Casino Ibérico el Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras, don Juan Manuel Rodriguez Garcia, quien disertará sobre *Descarte filósofo*.

Leemos en *La Semana Católica*:

«Una novicia de la benéfica institución há poco instalada en esta ciudad bajo la denominación de *Siervas de María* que, como ya saben nuestros lectores, se dedican á auxiliar á los enfermos, ha contraído la epidemia variolosa en ejercicio de su ministerio, hallándose en grave estado.

¡Bendita sea la caridad cristiana que no se detiene ante el peligro y que hace que seres débiles al parecer, no titubeen en sacrificar su vida en aras de amor á sus semejantes!»

Accediendo á los reiterados ruegos del firmante, damos cabida en nuestras columnas á la siguiente carta:

«Salamanca 19 de Noviembre de 1887—Señor Director de EL FOMENTO—Muy señor mio: no soy

suscriptor á su apreciable é imparcial diario, pero me gasto con mucho gusto cinco céntimos todas las noches en adquirirlo, pues me gusta su estilo y corrección.

Pues bien, anoche lei en él (no con sorpresa, porque es cierto) que en un obrador de platería de la calle de San Pablo se habian comprado por siete pesetas y setenta y cinco céntimos los nueve pares de corchetes que fueron sustraídos en la tarde del jueves último, del escaparate que tiene en su obrador de platería, sito en la calle de la Rúa, núm. 10, el Sr. Pesquero. Más como quiera que en expresada calle de San Pablo seamos dos los que tenemos taller de platería, quiero yo hacer constar, que fué en el mio en el que se hizo dicha compra, y quiero al mismo tiempo declararme responsable de un negocio en el que ganaba *cuatro reales*.

Hago estas manifestaciones señor director, porque pudiera haber malas interpretaciones (aunque sea sin intención) en el asunto de que me ocupo.

Ahora voy á contar á V. lo ocurrido.

Serian próximamente las nueve de la mañana de ayer, cuando se presentaron dos mocitos en mi portal á venderme un par de corchetes de plata malísima, es decir, de media plata, los cuales estaban muy súcios. Al preguntarles yo por la procedencia de dichos objetos, me manifestaron que se los habian encontrado, no sospechando yo que pudieran ser robados—y menos de una platería de esta capital, por la circunstancia de que no habia recibido ningún aviso—por ser su metal de baja ley y más antiguos que mi abuelo. Lo que yo sí me hubiera atrevido á asegurar, era que dichos corchetes habian sido construidos fuera de Salamanca.

Apesar de esto, apenas acababan de salir del portal los *cacos*, les llamé para interrogarles nuevamente, y entonces salieron corriendo por la calle de San Justo. Como me hallaba en aquel momento solo, tuve que esperar á que llegaran los oficiales, saliendo, apenas lo hicieron, con el objeto de ver si los conocia. Mientras yo estuve dando vueltas más de media hora, los referidos jóvenes vuelven al portal, y sorprenden á mi oficial, diciéndole que de parte del maestro que le compre los otros corchetes.

Esto es lo ocurrido, señor director, debiendo repetir para terminar, que dichos corchetes los pagué con demasia, porque la mayoría de los pares no valian ni dos reales. Uno tan solo, no sé si por su antigüedad ó por su mérito artístico es el que acaso valdria más, pues pendian de su bien construidas cadenas, dos preciosas bailarinas, copia sin duda de las cubiertas de los libritos de fumar de la casa de los Sres. de Alcántara.

Anticipadamente dá á V. las más expresivas gracias su S. S. Q. S. M. B.—José Pinto.

Por no privar á nuestros lectores de los originales que hoy insertamos, y consideramos de oportunidad, retiramos el extracto de la sesión que anoche celebró la Diputación provincial que teniamos preparado y compuesto para este número.

En la última reunión que ha celebrado el Consejo de Instrucción pública, se nombró el tribunal de oposiciones á la cátedra de Lengua griega, vacante en esta Universidad.

La gestión del indulto

A las numerosas instancias y gestiones diversas por parte de las autoridades y Corporaciones para conseguir arrancar de las manos del verdugo á los cuatro sentenciados, tenemos que agregar otra muy grata, tanto por el objeto que la impulsa, cuanto por partir esta de jóvenes corazones, en los que germina el precioso sentimiento de la caridad.

Suscriben la referida exposición todas las alumnas y alumnos del Instituto provincial de 1.ª enseñanza, debiéndose tan feliz iniciativa á las primeras, señoritas de Mancebo, las cuales si en otras ocasiones han demostrado poseer un tesoro en sus inteligencias, ahora vienen á demostrar que es más grande y más rico el que guardan en su corazón.



Unido á ellas ha gestionado tambien la firma de sus compañeros el joven estudiante D. Manuel Fuentes Pardal.

La exposicion ha sido enviada por el Canónigo Magistral Sr. Jarrin al ilustre Senador Sr. Galdo. Y dice así:

«SEÑORA:

Los alumnos del Instituto de Salamanca que suscriben, á L. R. P. de V. M., con el más profundo respeto y consideración exponen: Que á su noticia ha llegado la terrible sentencia dictada contra Nicanor Cuesta Romero, Antonio Manzano, Nicolás Chiches y Nicolás Quintana, en causa sobre robo y homicidio á D. Marcelo Martin.

La máxima de «Odia el crimen y compadece al delincuente» nunca tanto como ahora, hace sentir su valia en el corazón de la tierna juventud.

Desautorizada es su voz débil, ténue y casi exigua, su súplica, pero así y todo, se sienten enérgicamente impulsados por las instancias de su conciencia, á acudir al amparo de la madre de nuestro tierno Monarca, para que una vez más tienda sus benéficas alas sobre esos cuatro desgraciados á quienes el inflexible peso de la ley hace espiar un delito con la vida.

Unicamente el patrocinio de V. M. puede librar á esta histórica ciudad de un espectáculo, cuyo solo recuerdo aterra, y del que despues de la fecha de la perpetración del delito—11 de Diciembre de 1881—no puede llenar ninguna de las necesidades en que se apoya el Pró de la pena de muerte.

Por tanto, desde lo más íntimo de su alma, acuden al magnánimo y bondadoso corazón de V. M., y confiados en que no le será indiferente su ruego.

Suplican se dignen conceder el indulto á esos cuatro infelices, quienes con nosotros bendecirán siempre la mano con que para ello tome la pluma, rogando á Dios conserve dilatados años vuestra vida y la de vuestro augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII.

Salamanca 17 de Noviembre de 1887.

SEÑORA:

A. la R. P. de V. M.

Elisa Mancebo Jimenez.—Hortensia Jimenez Hernandez.—Manuel Fuentes Pardal.»

(Siguen las firmas hasta 180.)

Hemos oido que por pequeñas dificultades surgidas á última hora, no sale esta noche para Madrid la instancia que dirigen á S. M. la Reina los alumnos de la Universidad Literaria.

Creemos conveniente advertir á los escolares que urge el inmediato envio de referida instancia toda vez que segun nuestro corresponsal en la corte, el expediente se llevará al Consejo de Ministros el lunes próximo.

## VARIEDADES

### BALADA

I

Como esta mañana triste jamás otra amaneció: entre las nubes oculta su disco brillante el sol; la lluvia cae á torrentes y el viento brama feroz, y en la torre las campanas tocan con lúgubre son.

II

Ya van los cuatro á la plaza sitio de la ejecución, y á sus mujeres ó hijos mandan el último adios, y en vano suplica el pueblo que no los maten, que no. Ya los suben al patíbulo, y uno les pide perdón, pues que los mata por orden de otro, con harto dolor.

III

En los semblantes se pinta la tristeza y la afición, y las gentes se alborotan cual sintiendo el estertor de la muerte... Ya los cuatro murieron... ¡Ya se salvó la justicia, aunque se haya quebrantado el corazón!

## CUCHUFLETAS

Vá don Bruno por la calle de la Estafeta, siguiendo á una muchacha graciosa que lleva el rostro cubierto.

Son las doce de la noche; unos duermen en su lecho, otros velan, y otros sabe Dios lo que estarán haciendo: Cuanto más aprieta el paso Don Bruno, que ya es un viejo, más y más mueve la chica sus piecitos ligeros, pies que al lado de sus ojos pasaran por muy pepueños, pues tiene unos ojos ella de *primísimo cartello*.

Bruno la sigue impaciente hasta el último momento, hasta que la chica llega á casa, llama al sereno, le abre la puerta, la cierra... y todo queda en silencio: fuera, admirado don Bruno, ella riéndose dentro.

De inteligente y sábio se las echa, y es el más ignorante que ha nacido: el infeliz que le haya conocido creará que es hombre de conciencia estrecha.

El bien que mira hacer no le aprovecha, y es necio, y simple, y tonto, y engreido: dá la mano con aire distinguido, sin saber dónde tiene la derecha.

Se está haciendo antipático á las gentes por su orgullo y estúpida simpleza y por sus muchas pifias y deslices... Nada más un detalle: gasta lentes, y á mi se me ha metido en la cabeza... que lo tengo montado en las narices.

¿Saben ustedes, señores, lo que hice anoche despues de dar vueltas en la Plaza y tomar un ten con ten en el café del Suizo y en otros varios cafés? Es cosa digna de oirse y de darse á conocer.

¿Saben ustedes, señores, lo que hice á eso de las diez? Tiene muchísima gracia, mucha sal y mucho *aquel*... ¿Lo digo, lectores míos? Me voy á comprometer: la cuestión es peliaguda, diantre ¡vaya si lo es! Despues de dar en la Plaza vueltas, con yo no se quién y tomar no sé qué cosas no recuerdo en qué cafés... Vine á casa, entré en mi cuarto, y ¡oh sorpresa! me acosté.

F. LADINO.

## Última Hora

Director FOMENTO

Madrid 19 á las 4 tarde.

S. A. la Infanta doña Isabel ha recibido infinidad de telegramas de felicitación con motivo ser hoy sus dias.

El Sub-secretario de Gobernación señor Merelles ha presentado la dimisión de su cargo.

El presidente de la República francesa, Mr. Grevy enviará muy en breve un mensaje á las Cámaras.

Ha sido nombrado director del Banco Hipotecario D. Pio Gullón.

A Burgos.

## SASTRERIA INGLESA

DE

Leon Dianoux y Benito Schweizer

7 Sanchez Barbero, 7

Esta casa se recomienda por la elegancia del corte y la calidad de los géneros.

## CAFÉ COLÓN

Concierto extraordinario

para el Domingo 20 de Noviembre de 1887.

### PROGRAMA.

- 1.º Sinfonia (Marta).—Flotow.
  - 2.º El lindisimo coro de Pajes del Reloj de Lucerna.—Marqués.
  - 3.º Fantasia sobre motivos de los Mártires.—Donizetti.
  - 4.º La aplaudida Jota de la zarzuela Vivitos y Coleando. (Coreada).—Valverde.
  - 5.º *Esperancita* Mazurka.—Canto.
  - 6.º Las graciosas estrofas del Ciego de la zarzuela Cádiz con letras nuevas alusivas á la localidad, por el niño Antonio Tardáguila y Coro.—Valverde.
- (NOTA) Están en ensayo, El Tango de Marineros de la zarzuela Cádiz, La Polka de los Ingleses, y otros varios.

A LAS OCHO

## CAFE DE LA PERLA

Quinto concierto para hoy Sábado 19 de Noviembre de 1887, ejecutado por nueve profesores de la banda de música del Regimiento de Toledo.

### PROGRAMA

- 1.ª Soleá, mazurka.—Martin.
- 2.ª Gran Wals, con introducción.—Escalas.
- 3.ª Gran Polka, de cornetin.—Pintado.
- 4.ª A petición, caleseras de Cádiz.—Chueca y Valverde.
- 5.ª Jota de los Ratat.—Chueca y Valverde.
- 6.ª Cadiz, paso doble.—Chueca y Valverde.

A LAS OCHO Y MEDIA

## CAFE DE OPORTO

Funciones para mañana Domingo 20 de Noviembre:

1. sección, á las cuatro y media de la tarde:
  - 1.ª Un médico torero.
  - 2.ª Un mozo cruo.
  - 3.ª El Santo de la Genara.
- 2.ª sección, á las nueve de la noche:
  - 1.ª Las desazones de un yerno.
  - 2.ª Un necio presuntuoso.
  - 3.ª El Santo de la Genara.

Funciones para el Lunes.

- 1.ª sección á las cinco y media de la tarde.
  - 1.ª El Goloso y la golosa.
  - 2.ª Un mozo cruo.
- 2.ª sección á las 9 de las noche.
  - 1.ª Un necio presuntuoso.
  - 2.ª El santo de la Genara.
  - 2.ª Un médico torero.

## Vinagre puro de vino

Se vende por cántaras, á módico precio, en la droguería del Corriño, número 8, de esta Ciudad

## EMILIO ALLÚ SASTRE

8, Melendez, 8.—(Sordolodo).

Confecciona toda clase de trajes para caballero y niños.

## VENTA

Por la mitad de su precio se vende una yugada de tierras radicante en Carrascal de Belamberez, término de San Pedro del Valle, y una casa en Ledesma, en el Arrabal de Santa Eiena; del precio y condiciones en Salamanca, Plaza Mayor, núm. 6, D. Florentino Diez.

## Colegio de 2.ª enseñanza

DE

## SANTA TERESA DE JESUS

y Academia de Derecho, Filosofia y Letras y Ciencias en Alba de Tórmes, Caldereros, 6 Bajo la dirección de D. Diego Mosquete Mata, Licenciado en Filosofia y Letras y en Derecho Civil y Canónico. Se admiten internos, medias pensionistas y externos. Se facilitan reglamentos al que los pidiere.

Se vende ó arrienda un cajón en la Plaza de la Verdura en primera fila número 5; para tratar del precio y condiciones, Centro de Contratación

Estéban Hermanos, impresores.



## ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

## ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Gomas, Excostosis*, así como el *Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.*  
En París, Casa J. FERRÉ, F<sup>co</sup> 102, rue Richelieu, S<sup>or</sup> de BOYVEAU-L'AFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

## CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran establecimiento de arboricultura y floricultura  
Propietario: FRANCISCO VIDAL Y GOLINA

Proveedor de la Asociación General de Agricultores de España, Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la Provincia de Lérida.

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de parques y jardines.

Arboles frutales, de paseo y de adorno. Arbustos de hoja permanente y caediza. Coníferas. Magnolias. Camélias. Azaleas. Rhododendron. Palmeras. Ficus. Dracenas. Begonias. Musas. Geráneos. Heliotropos y toda clase de plantas de jardinería y de salón.

Eucaliptus de varias clases para diferentes terrenos y climas. Colección completa de rosales de primer orden, injertos tallo alto, bajo y francos. Vides para la elaboración de vino, en grandes cantidades. Vides americanas, resistentes á la filoxera, precedentes de semilla de los Estados-Unidos, de garantizada legitimidad.—*Se venden también estaquillers de las mismas variedades.*

Jacintos, tulipas, francesillas, anémonas, gladiolos, peonias, dalias y muchas otras clases de cebollas y rizomas de flor.

Numerosa colección de Cactus y demás plantas crasas, *Ramiéh*, planta textil muy recomendable y de gran porvenir en España. Espárragos de Holanda y de Argenteuil.

Ti ansportes en Tarifa Especial por todas las líneas férreas de España. Se remite el Catálogo de este año, franco por el correo, á quien lo solicite.

Representante en esta provincia, D. Justo Lopez.—San Julian, número 8, 2.º.

## ENOSÓTERO

### PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Por dos reales hectólitro, asegurados y mejorados todos los vinos

El *Enosótero* es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del *Enosótero* ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del *Enosótero*, basta poner vino del más flojo ó vinc con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene *Enosótero* pronto se vuelve ágrío, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningún bote que no proceda de los

Únicos representantes en España: Sres. Alomàr y Uriach, calle Moncada, 20. BARCELONA.

Deposít Salamanca: Ignacio Santiago Fuentes.

## Compañía general de Tabacos de Filipinas

### LA FLOR DE LA ISABELA

Para pedidos de sus elaboraciones dentro de lo que prescribe la Legislación vigente, dirigirse al agente en esta provincia

Sanchez Barbero, núm. 13.—Tienda de Ultramarinos

### DE JULIAN GARCÍA

En este establecimiento hallará el público las más selectas clases en artículos coloniales y géneros del Reyno.

Vinos Jeréz y licores en liquidación.

Vino de Valdepeñas superior á 1 real medio litro.

Pasas de Málaga superiores á 4 reales kilogramo.

Pimiento nuevo de confianza para mondongos.—Nadie debe comprar sin antes frecuentar esta casa.

Sanchez Barbero, 13—Antes Portales del queso.

### Depósito de vino tinto puro

DE

## GONZALEZ Y HERMANO

Cosecheros en Moraleja del Vino

Plazuela de San Mateo, núm. 2, Salamanca

Se sirve á domicilio embotellado, previo aviso á los dueños.

No confundirse: Plazuela de San Mateo, número 2

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La

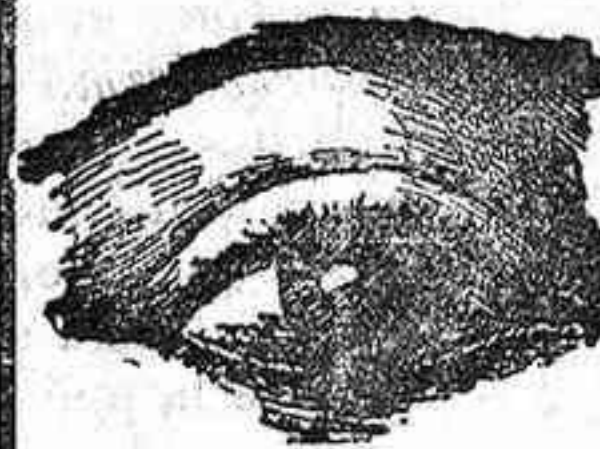
# VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH<sup>les</sup> FAY, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

## ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible *AGUA MILAGROSA* de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos

### USADLA Y LA BENDECIREIS

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Por mayor en Salamanca, Sres. Hijos de Villar y Pinto.

## LA CAMPANA

Primera fábrica de chocolates elaborados á brazo EN TODA ESPAÑA

### JOSÉ G. MURIAS

Proveedor de la Real Casa



ASTORGA

La renombrada fama que han adquirido los chocolates elaborados á brazo en la Fábrica de JOSE G. MURIAS de Astorga, ya sea por su buen gusto, ya por su esmerado trabajo, han hecho que en todos los establecimientos donde se expenden, los pidan con afán, titulándoles de *la Campana* por ser ésta y los maragatos, la marca que en el papel de envolver, ó sea la cubierta de los mismos, se usa.

Al efecto, y á fin de evitar que mi citada marca no pueda confundirse con otra alguna, me he propuesto llamar la atención del público en general, para que se fijen, que los *legítimos chocolates del Sr. G. Murias*, además de llevar *la Campana* y los *Maragatos*, se halla grabado al reverso del papel, el Escudo de «Proveedor efectivo de la Real Casa,» cuyo Título no puede usarse sin previa autorización.

Algunos comerciantes para adquirir fabulosos descuentos, han hecho porque se imite la ya referida marca de LA CAMPANA y por lo tanto procurar al comprar chocolates de esta Fábrica, examinarles detenidamente, pues si no llevan, como he dicho, el Escudo real, no son los verdaderos y legítimos de José Gomez Murias de Astorga.

También se elaboran en esta Fábrica los especiales chocolates de *Santa Teresa de Jesús*, en libras completas de 460 gramos.

Se venden en las principales tiendas de Ultramarinos.

### JUAN L. CHECA CALDERERO Y CAMPANILLERO.

Coloca toda clase de campanillas por complicadas que estas sean, como las mismo estufas, caloríferos, cocinas y fogones, garantizando la colocación y toda clase de piezas de calderería en hierro, cobre y metal.

Todo á precios reducidos.  
Calle de las Mazas número 9, detrás del cuartel de Caballería, Salamanca.

### SE VENDEN CAMBIAN Y ARREGLAN Mesas de Billar

Las hay para todo juego y de distintas medidas de carambolas, también juegos de bolas de marfil. En el obrador de Carpintería de Marcelino Pardo, darán razón. Ronda de Sancti-Spíritus núm. 43, interior, ó Plaza Mayor, 30, principal; y se compran toda clase de objetos antiguos de arte.

## EMULSION

DE

## SCOTT

de Aceite Puro de

## HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

## A C A B A N

de llegar los quesos de bola, propios para la próxima estación de Noche-buena.

PORTALES DEL PAN-3 SALAMANCA